

Clasificación de
Preguntas
Rendición de
Cuentas
2018

Región:
Occidente



ISBM

Región: Occidente

Categoría : Afiliación

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Por qué razón no afilian a mi esposo? Nos casamos en EEUU y cuando voy a las oficinas dicen que él tiene que estar ahí para la foto, tengo el acta matrimonial, pasaporte, fotografía y no lo afilian. Siento que el ISBM no está apoyando a la familia en este caso particular.	De conformidad a normativa el docente debe presentarse con el beneficiario a inscribir para realizar el trámite, ya que se toma fotografía. Deberá presentar la partida de matrimonio de Estados Unidos apostillada y marginada por la Alcaldía de El Salvador que le corresponda.
2	Menos trámites para la afiliación del esposo/a.	Deben verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 5 de la Ley y que no esta dentro de las causales de exclusión.
3	Que tiempo debe esperar un docente interino para poder pasar consulta médica.	Inmediatamente presenta documentación al Departamento de Desarrollo Humano, debe afiliarse para poder pasar consulta.
4	Si un hijo deja de estudiar por cualquier motivo, ya no puede estar afiliado, tiene 20 años. Es injusto.	Los hijos entre los 21 y 25 años, deben comprobar que se encuentran estudiando para continuar gozando de los servicios de salud. Conforme a lo establecido en el literal c) artículo 5 de la Ley del ISBM
5	¿Por qué los que tenemos hijos mayores solo se inscriben una vez al año y no hay que andar haciendo esos procesos engorrosos sacando partidas dos veces al año, solo con sus talonarios?	Los hijos entre los 21 y 25 años, deben comprobar que se encuentran estudiando para continuar gozando de los servicios de salud. Conforme a lo establecido en el literal c) artículo 5 de la Ley del ISBM
6	no hay servicio de endodoncia en Ahuachapán,	Por el momento no se tiene la capacidad para cubrir este tipo de servicio.
7	Pediatría en la clínica (policlínico Sonsonate).	Se iniciará el proceso de contratación del especialista.

Región: Occidente

Categoría : Ampliación de servicios

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
8	Se necesita un pediatra.	Se iniciará el proceso de contratación del especialista.
9	Se solicita la compra de inmueble en Izalco, ampliación de servicios de botiquín, nutriólogo, psicólogo por salud preventiva. Así como sesiones colectivas educativas de prevención.	En cuanto al inmueble, se evaluará la factibilidad de la adquisición. Los servicios se brindan en el Policlínico de sonsonate para un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales.
10	¿Por qué no dejan especialistas en cada departamento, ginecología, mamografía y otros?	Los servicios de las cuatro especialidades básicas son requeridos en todos los departamentos, sin embargo no se reciben la totalidad de las ofertas. Algunos servicios de medicina subespecializada, no se encuentran disponibles en todas las regiones del país por los requisitos técnicos que el proveedor debe cumplir.
11	Lleven proyectos de salud, laboratorios, odontología, y que cubran las endodoncias y todo en general. Ahuachapán hay mucha carencia.	Los servicios de las cuatro especialidades básicas son requeridos en todos los departamentos, sin embargo no se reciben la totalidad de las ofertas. Algunos servicios de medicina subespecializada, no se encuentran disponibles en todas las regiones del país por los requisitos técnicos que el proveedor debe cumplir.
12	Odontólogos en el policlínico.	La capacidad instalada y financiera no permite contar con los servicios de odontología en todos los Policlínicos.
13	Por qué no crean un proyecto sobre el auto cuidado del docente y su grupo familiar para evitar sus enfermedades (preventivo).	El ISBM cuenta con el proyecto de autocuidado y se ejecutan en los Policlínicos a través de los clubes metabólicos creados para tal fin.
14	Se solicita que la policlínica haya servicios de rehabilitación físico, en todas las clínicas y policlínicos.	El ISBM cuenta con el proyecto y se espera divulgarlo en el año 2019.
15	Solicitud de ampliación de servicios en clínica de Izalco, botiquín, psicólogo, primero la compra de uno de los inmuebles ofertados.	La capacidad instalada y financiera no permite contar con los servicios de odontología en todos los Policlínicos. La atención se brinda a nivel regional.

Región: Occidente

Categoría : Botiquín Magisterial

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
16	Por qué dan el medicamentos más barato del mercado en los policlínicos, eso no sirve.	Los medicamentos para su dispensación, previamente ha cumplido con el proceso de contratación, conforme los requisitos de la Dirección Nacional de Medicamentos.
17	Qué los medicamentos de las personas con enfermedades crónicas las den en el tiempo preciso.	Cada receta prescrita por el médico cubre el periodo que el facultativo estima conveniente y en caso de ser repetitivas las cantidades son calculadas para periodos específicos que garantizan la continuidad del tratamiento del paciente.
18	¿Por qué en los botiquines casi siempre despachan medicamentos genéricos a pacientes crónicos, que hacen más daño que beneficio?	Los medicamentos para su dispensación, previamente ha cumplido con el proceso de contratación, conforme los requisitos de la Dirección Nacional de Medicamentos.

Categoría : Consultorios Magisteriales

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
19	¿Por qué cuando una persona llega a un consultorio y falta una hora para cerrar ya sea a las 11:00 a.m. o a las 3:00 p.m. ya no lo quieren atender es lícito?	Los horarios en los consultorios son de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm; sábados de 8:00 am a 12:00 m. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.

Región: Occidente

Categoría : Continuidad del programa de pensionados

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
20	¿Cómo nos pueden ayudar a quedarnos en el sistema de ISBM cuando nos jubilemos ya que conocemos bien el sistema?	
21	¿Cuándo el maestro de jubila, por qué no cotizamos con ISBM? Sería buena propuesta que continuemos en ISBM ya que la atención es mejor.	
22	¿Habrá alguna posibilidad que nuestros jubilados regresen al ISBM?	Por el momento se está haciendo un estudio técnico de factibilidad para valorar su continuidad y promover posteriormente la reforma de Ley que corresponda.
23	¿Podríamos mantener el servicio de ISBM al pensionarnos?	Se ordenó realización de estudio actuarial, a finales del mes de enero ha sido entregado el informe del estudio actuarial y está pendiente el análisis por las autoridades correspondientes.
24	¿Por qué nos envían al servicio médico del ISSS, pudiendo quedarnos con Bienestar Magisterial a los maestros que nos estamos jubilando, en esta etapa es cuando más lo necesitamos?	
25	¿Qué posibilidad hay para no pasar al ISSS al ser pensionado?	
26	¿Qué posibilidad hay que al cumplir los 55 años de edad o los 60, se queden con ISBM y no con ISSS?	

Región: Occidente

Categoría : Continuidad del programa de pensionados

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
27	¿Qué posibilidad hay que el docente jubilado se quede en el ISBM?	
28	¿Qué posibilidad hay que los que estamos con el ISSS, regresemos al ISBM?	
29	¿Qué se está haciendo para que se puedan quedar los maestros jubilados en el programa de ISBM?	Por el momento se está haciendo un estudio técnico de factibilidad para valorar su continuidad y promover posteriormente la reforma de Ley que corresponda.
30	¿Si ya se hizo la consulta actuarial sobre la inclusión al ISBM de los compañeros pensionados o jubilados?	Se ordenó realización de estudio actuarial, a finales del mes de enero ha sido entregado el informe del estudio actuarial y está pendiente el análisis por las autoridades correspondientes.
31	Agradecer a Dios y a Bienestar Magisterial, no tengo quejas, pero por qué al pensionarnos tenemos que pasar al ISSS?	
32	Necesitamos que al jubilarse los docentes queden en el sistema de ISBM, ya que ISSS trata mal y cuesta pasar consulta. Por la dignificación del maestro.	
33	Podríamos los jubilados seguir cotizando al ISBM.	

Región: Occidente

Categoría : Continuidad del programa de pensionados

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
34	Por qué no se incorpora al docente jubilado al servicio de Bienestar Magisterial o pensionado.	
35	Por qué nos pasan al ISSS cuando nos pensionamos, deberíamos continuar con el ISBM.	
36	Que puede hacer el ISBM para que la política de salud del docente después de pensionado o jubilado no pase al ISSS.	
37	Que tan cierto es que después de la jubilación nos quedaremos con ISBM.	
38	Sr. Coto. ¿Se ha hecho un estudio actuarial para que los pensionados que pasamos y cotizamos ISSS, podamos regresar e incorporarnos al ISBM?	
39	Cuál es la limitante, para que las personas que se pensionan sigan cotizando siempre ISBM y no pasar al ISSS.	
40	Sr. Coto, ¿en determinado momento usted dijo que el programa de ISBM iba a absorber a los maestro jubilados? Cómo van los avances.	

Región: Occidente

Categoría : Cotizaciones

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
41	¿Cuánto percibe el ISBM mensualmente como producto de la cotización de los maestros a nivel nacional?	La información requerida se encuentra en el documento de rendición de cuentas en el sitio web del ISBM (www.isbm.gob.sv)
42	De aumentar la cuota, ¿Por qué se le aumenta a los que no tuvieron hijos? ¿Se podrán hacer cuotas diferenciadas?	Los descuentos de las cotizaciones del docente y aportaciones del MINED están establecidas en la Ley por lo que en este momento no puede aplicarse un método diferente al normado debido a que aun no existen modificaciones a la Ley.
43	Queremos que las cotizaciones sean de acuerdo al número de personas que usan el servicio por familia.	Los descuentos de las cotizaciones del docente y aportaciones del MINED están establecidas en la Ley por lo que en este momento no puede aplicarse un método diferente al normado debido a que aun no existen modificaciones a la Ley.

Región: Occidente

Categoría : Farmacias

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
44	¿Por qué la diferencia del precio de un medicamentos de una farmacia a otra y es el mismo medicamento?	Esta es una situación de libre competencia de mercado y los precios máximos son regulados por la Dirección Nacional de Medicamentos
45	¿Por qué recetan medicamentos pero no están liberados en las farmacias? Ej. Bromuro de clidinio.	Los medicamentos de patologías agudas (cuadro A) se despachan en farmacias contratadas y los medicamentos de uso crónico (cuadro B) en botiquines magisteriales y en farmacias privadas cuando son liberados. Los cuadros antes mencionados pueden consultarse en la página web institucional.
46	A qué se debe que a medio mes o al final no existe monto y qué hacer cuando la farmacia no quiere dar la medicina, justificando la razón de no haber monto.	En los últimos dos años esta condición ha sido superada, debido a las estrategias implementadas por el ISBM. De darse dicha situación se puede adquirir el medicamento y luego solicitar el reembolso, solicitando que a la receta se le ponga el sello de no monto

Región: Occidente

Categoría : Farmacias

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
47	Algunas veces el medicamento no nos lo dan y nos toca comprarlo en dichas farmacias.	En los últimos dos años esta condición ha sido superada, debido a las estrategias implementadas por el ISBM. De darse dicha situación se puede adquirir el medicamento y luego solicitar el reembolso, solicitando que a la receta se le ponga el sello de no monto
48	aprobación de más monto en farmacias y laboratorios, exámenes especiales en laboratorios de Ahuachapán (ultras, fibroendoscopia),	En los últimos dos años esta condición ha sido superada, debido a las estrategias implementadas por el ISBM. De darse dicha situación se puede adquirir el medicamento y luego solicitar el reembolso, solicitando que a la receta se le ponga el sello de no monto
49	Quitar rótulos de farmacias que no brindan el servicio y aumentar el monto a las existentes.	Se tomara en consideración su sugerencia
50	Sugerencia: dispensar medicamentos de calidad.	La adquisición se realiza a través de procesos libres de participación regulados por la LACAP, y se verifica que todos los medicamentos adquiridos cumplan con los permisos y especificaciones técnicas
51	Tengo una inquietud, se trata del problema que se presenta al momento de adquirir los medicamentos en las farmacias. Si a la fecha tengo 4 meses de no pasar consulta y casualmente me enfermo. Tengo derecho a los medicamentos, por lo tanto, no es agradable que me digan que no hay monto.	En los últimos dos años esta condición ha sido superada, debido a las estrategias implementadas por el ISBM. De darse dicha situación se puede adquirir el medicamento y luego solicitar el reembolso, solicitando que a la receta se le ponga el sello de no monto
52	¿Por qué los doctores dan recetas, que no están liberados, y no hay en el policlínico?	Los medicamentos de patologías agudas (cuadro A) se despachan en farmacias contratadas y los medicamentos de uso crónico (cuadro B) en botiquines magisteriales y en farmacias privadas cuando son liberados. Los cuadros antes mencionados pueden consultarse en la pagina web institucional.
53	Que las farmacias tengan calidad de medicamentos. No queremos "X" porque son de menos calidad y no nos ayudan apalea nuestras enfermedades. Gracias. Bendiciones.	La adquisición se realiza a través de procesos libres de participación regulados por la LACAP, y se verifica que todos los medicamentos adquiridos cumplan con los permisos y especificaciones técnicas

Región: Occidente

Categoría : Felicitaciones

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
54	Agradecer de una manera especial a ISBM, porque soy un testimonio vivo que después de Dios, aquí recibí las atenciones médicas; ahora mi preocupación es que al jubilarme se me cortara o cambiara mi tratamiento al pasar al ISSS, mi petición es que nos atiendan en ISBM y no nos pasen al ISSS para que el tratamiento no cambie. Att. Norma Calderón.	Agradecemos el reconocimiento del esfuerzo que se realiza. Referente a lo consultado del traslado al ISSS, por el momento se está haciendo un estudio técnico de factibilidad para valorar su continuidad y promover posteriormente la reforma de Ley que corresponda.
55	Bendiciones por su labor en beneficio de los maestros, necesitamos: maxilofacial también en Ahuachapán, necesitamos medicamentos preventivos y de autocuido personal, que ayuden a los maestros, ampliación de horarios.	Agradecemos el reconocimiento del esfuerzo que se realiza.
56	Gracias por muchos cambios, pero faltan más.	Agradecemos el reconocimiento del esfuerzo que se realiza.
57	Les felicito por la clínica odontológica en Santa Ana.	Agradecemos el reconocimiento del esfuerzo que se realiza.

Región: Occidente

Categoría : Hospital ISBM

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
58	¿Por qué motivos no hay un hospital propio para maestros?	Los recursos financieros no son suficientes para construir, equipar y brindar el presupuesto de funcionamiento de un hospital
59	¿Por qué no construir un hospital en el nuevo local propio de ISBM de Sonsonate?	Los recursos financieros no son suficientes para construir, equipar y brindar el presupuesto de funcionamiento de un hospital
60	Nos gustaría tener a futuro un hospital en donde podamos ser ingresados y no en un hospital general ya que el trato no es muy adecuado.	Los recursos financieros no son suficientes para construir, equipar y brindar el presupuesto de funcionamiento de un hospital. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel. 7841-5248), Dr. Jaime Antillon (Cel. 7841-8818), Dr. Willy Mejía (Cel 7862-2845) .

Región: Occidente

Categoría : Hospitales Públicos

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
61	¿Los tratamientos de fisioterapia son solo de compresas calientes y tens para todos? La fuga de dólares hacia el hospital se debe a eso, a que no usamos lo que tenemos y toca pagar al hospital. Ahuachapán.	El esquema de manejo de la fisioterapia establecido por el especialista en esa área y es quién determina el procedimiento y el manejo que se le da al problema de salud del paciente; ahora bien dependiendo de la evolución, el médico magisterial puede valorar si pide una segunda opinión para poderle dar un manejo complementario.
62	¿Qué programa de mejora se tiene en el hospital de Santa Ana, en el mobiliario y equipo (camas) de los pacientes de este instituto?	Se han sostenido reuniones con las autoridades del hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana y se han realizado alguna mejoras en las instalaciones, sin embargo, se requiere hacer algunos ajustes en la atención de los usuarios para mejorar las condiciones de hospitalización
63	¿Quiero saber si únicamente el hospital Rosales está habilitado para brindar tratamientos contra el cáncer? Ya que hay que esperar turnos de camillas para poder recibir dicho tratamiento.	La atención oncológica está concentrada en el Hospital Rosales, ya que ahí se cuenta con todas las especialidades y subespecialidades necesaria para poderle brindar una atención integral al usuario con enfermedad oncológica. Se ha solicitado al Director del Hospital la ampliación del servicio para poder brindarle la atención a los usuarios que la requieran.
64	Ahuachapán. No hay monto para anestesia para gastroendoscopia,	En el hospital de Ahuachapán no se tiene limitaciones de monto para la atención de los usuarios.
65	Atención en el hospital de Sonsonate es pésima, he estado 2 veces ingresado desde la mañana allí y al estar hasta las 4 de la tarde las dos veces me comunican que no pueden hacerme la operación.	Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel. 7841-5248) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).

Región: Occidente

Categoría : Hospitales Públicos

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
66	<p>Buscar la forma de tener hospitalización en el departamento de Ahuachapán, ya que somos mal atendidos en dicho hospital nacional. Algunas veces no dan atención a todos los pacientes día sábado ya que se le dan prioridad para algunos, si uno va día sábado es porque lo necesita. Ampliar horarios las especialidades son buenas.</p>	<p>Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel 7841-5248) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).</p>
67	<p>Cuáles son los límites que tienen los doctores en la atención de pacientes, pues en lo personal yo pase consulta por bronquitis, estaba muy cansada, me costaba respirar y la doctora que me atendió en el hospital por la noche se limitó únicamente a ponerme medio el estetoscopio en el pecho, no tomo la presión, temperatura y solo me receto 3 nebulizaciones seguidas y ya.</p>	<p>Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel 7841-5248) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).</p>
68	<p>En el hospital de Sonsonate, ¿por qué no tienen el expediente de los pacientes en el mismo lugar donde uno pasa consulta? A veces vamos tan mal de salud y hay que ir hasta abajo a traer el expediente.</p>	<p>Se han hecho algunas recomendaciones al área del hospital para el manejo del usuario en el área asignada al ISBM, sin embargo, hay algunas cuestiones que son normativas del Ministerio de Salud y que aplican a todos los hospitales que están en un estudio para poder tomar las estrategias que ayuden a mejorar la atención a los usuarios del ISBM</p>
69	<p>En el hospital Mazzini hay mala atención por parte de los doctores y enfermeras.</p>	<p>Se sostendrá reunión con el Director del Hospital de Sonsonate a efectos de resolver inconformidades de los usuarios.</p>

Región: Occidente

Categoría : Hospitales Públicos

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
70	En el hospital Mazzini los paciente tienen que ir a traer el medicamento para su tratamiento si no, ocupan a sus familiares.	Se sostendrá reunión con el Director del Hospital de Sonsonate a efectos de resolver inconformidades de los usuarios.
71	Urge médicos especialistas en el hospital nacional de Ahuachapán.	La oferta de especialistas según el convenio depende de las autoridades del hospital en términos de los recursos con que cuentan, para poder brindar la atención de especialidad ya que algunas especialidades no las tienen en el hospital.
72	¿Por qué no existe comunicación entre el hospital “pensionado” y el policlínico? Se va de emergencia y lo envía uno al policlínico diciendo que es horario de policlínico y uno va con dolor o calentura; dicen en emergencia que esas consultas no las pagan y nos atienden de mala gana. Entonces a que se le llama emergencia.	En Santa Ana y Sonsonate siempre que se refiere a un paciente por emergencia al hospital se da aviso al médico enlace, lo mismo se implementará en Ahuachapán. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel 7841-5248), Dr. Jaime Antillón (Cel 7841-8818), Dr. Willy Mejía (Cel 7862-2845) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).
73	Como se puede mejorar la atención en el hospital nacional de Sonsonate (dotar medicamentos necesarios).	Se sostendrá reunión con el Director del Hospital de Sonsonate a efectos de resolver inconformidades de los usuarios.
74	Conozco el caso de compañera paciente no ingresada en hospital San Rafael de Santa Tecla por falta de cama, ¿Qué hacer en estos casos para resolver?	Los hospitales se encargan de coordinar el traslado o el ingreso en otro hospital. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel. 7841-5248), Dr. Jaime Antillon (Cel. 7841-8818), Dr. Willy Mejía (Cel. 7862-2845) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).

Región: Occidente

Categoría : Laboratorios Proveedores

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
75	Mejorar los montos de laboratorios clínicos.	A pesar que los laboratorios cuentan con un monto mensual asignado, al finalizarse se hace reasignación de monto a dicho proveedor, asegurando que durante el mes tenga el monto suficiente para no interrumpir las atenciones.

Región: Occidente

Categoría : Medicamentos Especiales

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
76	¿Por qué hay medicamentos que el ISBM no aprueba cuando el maestro lo necesita. Si una medicina sustituye a tus medicamentos? Ej. Exforge que en lo personal no me lo autorizaron.	Se adquieren los medicamentos que el medico prescribe con base a su evaluación técnica, sin embargo en el presente caso es una combinación de medicamentos comprendidos en el cuadro básico existente en el Instituto y que posiblemente esta fue la razón por la que se le negó.
77	¿Por qué tienen limitado el medicamento a aplicar en tratamiento de quimioterapia, siendo de mucha importancia para personas que lo necesitan en el hospital Rosales? Ya que ponen incompleta la quimioterapia y no como lo indica el médico oncólogo.	Los medicamentos son aplicados con base a prescripción médica, si ha habido modificación de la dosis, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electronico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
78	¿Qué procedimientos se deben seguir cuando un médico prescribe un medicamento que no está en el cuadro básico y es indispensable para tratar la enfermedad del paciente?	El médico solicita al ISBM la autorización del medicamento en los formularios diseñados para tal fin en la Sección de Gestión de Medicamentos o en los Policlínicos Magisteriales. Los requisitos para este trámite pueden ser consultados en la pagina web del Instituto (www.isbm.gob.sv)
79	¿Por qué el BM no cubre ciertos medicamentos que tienen mayor costo?	Los medicamentos se prescriben por el medico tratante y en caso de no existir en los cuadros institucionales, se realiza el procedimiento de adquisición de los mismos, considerando la necesidad del medicamento, no el costo.

Región: Occidente

Categoría : Médicos Especialistas

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
80	¿ISBM tiene doctor especialista oftalmólogo en glaucoma?	si, todos los oftalmologos manejan la patología de glaucoma.
81	¿Por qué la doctora Patricia Rivera, cirujana oftalmóloga, renuncia al ISBM?	Actualmente la doctora Patricia Rivera continúa brindando servicios a los usuarios del ISBM. Es decision de cada profesional participar en los procesos de contratacion en cada año.
82	¿Por qué no contratan más gastroenterólogos? Ya que cuesta hacer una cita con dicha especialidad.	Las contrataciones de este tipo de especialistas se hacen con base a la demanda del servicio y existen especialidades donde los especialistas no ofertan.
83	¿Por qué no mejoran los servicios de especialidades acortando el tiempo para obtener una cita?	Los medicos especialistas dan la cita de acuerdo a la disponibilidad del tiempo contratado y agenda, a pesar de ello hay especialistas que tienen cupo en sus agendas con menor tiempo. Le invitamos a ver la lista de proveedores para consultar disponibilidad de todas las especialidades, en los proveedores y pagina web institucional.
84	El cirujano (médico) por que no hace las dos operaciones al mismo tiempo (hernia umbilical y hernia inguinal), pueden hacerla al mismo tiempo y no lo hacen (mejorar).	El médico hace evaluación de la pertinencia de la ejecución de dos procedimientos en forma simultánea.
85	El viernes anterior llame para solicitar una consulta de especialidad (cardiología), me la dejaron para el mes de octubre. ¿Por qué están tan distantes?	Los medicos especialistas dan la cita de acuerdo a la disponibilidad del tiempo contratado y agenda, a pesar de ello hay especialistas que tienen cupo en sus agendas con menor tiempo. Le invitamos a ver la lista de proveedores para consultar disponibilidad de todas las especialidades, en los proveedores y pagina web institucional.
86	En Ahuachapán casi no tenemos médicos especialistas.	Se han hecho los requerimientos para la contratación de médicos especialistas sin embargo la oferta no se han tenido y por esa razón se han tenido que declarar desierto

Región: Occidente

Categoría : Médicos Especialistas

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
87	Más cobertura en especialidades.	Se han hecho los requerimientos para la contratación de médicos especialistas sin embargo la oferta no se han tenido y por esa razón se han tenido que declarar desierto
88	Por qué en consulta de dermatología no dan medicamentos solo consulta, el programa tiene que cubrir todo.	los médicos prescriben recetas de medicamentos según la necesidad justificada a través de una consulta
89	Por qué no le han asignado doctores especialistas al departamento de Ahuachapán, ya que es un sector bastante numeroso. Gracias.	Se han hecho los requerimientos para la contratación de médicos especialistas sin embargo la oferta no se han tenido y por esa razón se han tenido que declarar desierto
90	¿Por qué no se contratan especialistas en Sonsonate para no viajar hasta San Salvador?	Se han hecho los requerimientos para la contratación de médicos especialistas sin embargo la oferta no se han tenido y por esa razón se han tenido que declarar desierto
91	Hay consultas con médicos especialistas que tenemos que esperar más de 6 a 8 meses.	Los medicos especialistas dan la cita de acuerdo a la disponibilidad del tiempo contratado y agenda, a pesar de ello hay especialistas que tienen cupo en sus agendas con menor tiempo. Le invitamos a ver la lista de proveedores para consultar disponibilidad de todas las especialidades, en los proveedores y pagina web institucional.
92	Si fuera posible tener especialistas en Sonsonate.	Se han hecho los requerimientos para la contratación de médicos especialistas sin embargo la oferta no se han tenido y por esa razón se han tenido que declarar desierto, no obstante se da cobertura en el hospital nacional con las cuatro especialidades básicas, ortopedia, cirugía, medicina interna, gineco-obstetricia, ortopedia y neurocirugía.

Región: Occidente

Categoría : Odontólogos Institucionales

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
93	Por qué no se abastece el área de odontología, he ido y a veces no hay material para revestir piezas con desgaste.	Actualmente se cuenta con los materiales para este tipo de procedimiento en los Centros Odontológicos Institucionales.

Categoría : Policlínicos Magisteriales

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
94	Mejor atención de parte del coordinador de Sonsonate.	La institución está capacitando a su personal en el trato al usuario. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe notificarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
95	No hay medicamento para la próstata en forma abierta, hay que justificarla.	Se han establecido mecanismos de control debido a que se ha identificado uso inadecuado o inoportuno de los medicamentos que podría ir en perjuicio de la salud de los usuarios, por esta razón se ha establecido el trámite de medicamento crónico restringido.
96	¿Cuándo habrá un médico pediatra en policlínico en Sonsonate?	Se han realizado los procesos de contratación de las especialidades básicas, pero en muchas ocasiones no se reciben candidatos para cubrir dichas plazas. Los subespecialistas son muy escasos y en muchas ocasiones no están interesados en prestar sus servicios al ISBM.
97	¿Por qué no se pueden dar referencias si se llega a pasar consulta por algo?	Toda referencia inicia por una consulta, para lo cual debe estar presente el paciente. El médico valora si puede ser manejado en el Policlínico, luego bajo su criterio técnico, realizará o no la referencia.

Región: Occidente

Categoría : Policlínicos Magisteriales

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
98	Las consultas con los médicos de familia a veces se agotan, sugiero que cuando sea retorno o receta repetitiva no sea como una consulta.	Se van a revisar los mecanismos para cuando el paciente viene referido y se trate de un retorno o una receta repetitiva.
99	Necesitamos aire acondicionado en el local es muy caliente, gracias.	Se evaluará la posibilidad de realizar las mejoras en las instalaciones de los Policlínicos de acuerdo a la infraestructura de los mismos.
100	Pedimos con todo respeto que en Ahuachapán haya ginecología. En enero estaban dando ese excelente servicio y luego lo quitaron. Adelante ISBM solo adelante.	Se han realizado los procesos de contratación de las especialidades básicas, pero en muchas ocasiones no se reciben candidatos para cubrir dichas plazas. Los subespecialistas son muy escasos y en muchas ocasiones no están interesados en prestar sus servicios al ISBM.
101	Por qué después de las 5:00 p.m. comienzan a decir que el que puede pasar y el que no una consulta. Muchos llegan a esa hora para no pedir permiso y no les atienden. Y no hay ni tensiómetros.	Los horarios en el Policlínico de Santa Ana, es de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm, y sábado de 7:00 am a 12:00 m. En los Policlínicos de Ahuachapán y Sonsonate, es de lunes a viernes, de 7:00 am a 5:00 pm; sábados de 7:00 am a 12:00 m. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
102	Por qué no hay más personal para que nos atiendan.	Debido a que no especifica que tipo de personal se sugiere no se puede evaluar la necesidad de contratación.

Región: Occidente

Categoría : Prestaciones

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
103	¿Qué hay por retiro por enfermedad?	Debe seguir el procedimiento establecido para gozar del beneficio de prestación especial a docentes diagnosticados y dictaminados con enfermedades terminales o incapacitantes para el ejercicio de la docencia que laboran en centros educativos oficiales administrados por el Ministerio de Educación.
104	¿Por qué para quienes somos solteros, no se nos permite que nuestros padres gocen de los beneficios del ISBM?	La Ley del ISBM, en los artículos 2 y 5, menciona que tendrán derecho a recibir la cobertura del servicio hospitalario, los cónyuge o conviviente e hijos (grupo familiar)

Categoría : Queja

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
105	¿Por qué algunas farmacias dicen ya no despachan medicamentos de porque ISBM no les paga?	Los pagos de los proveedores se realizan siempre y cuando ellos presenten toda la documentación soporte de los servicios, si estos no presentan los documentos de cobros no es posible realizar pagos.
106	¿Por qué nos dan medicina de la más barata?	Los medicamentos para su dispensación, previamente ha cumplido con el proceso de contratación, conforme los requisitos de la Dirección Nacional de Medicamentos.
107	¿Por qué si cotizamos cuando pasamos consulta en un hospital, nos pasan hasta que han pasado a los usuarios del hospital?	La atención es por orden de llegada para los usuarios del ISBM conforme a los horarios contratados. En caso se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.

Región: Occidente

Categoría : Queja

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
108	El servicio de odontología en Ahuachapán es tan pésimo que prefiero ir a la unidad de salud del municipio ya que han sido emergencias y el ISBM las da a los 6 meses, eso debe mejorar.	Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
109	En caso de vida o muerte en partos de alto riesgo ¿Por qué nunca hay monto para esos casos? Porque envían a la futura madre a hospitales públicos donde no hay ni una silla para sentarse y en condiciones inhumanas ¿A dónde van todos nuestros descuentos? Los descuentos siempre están, pero la atención no.	Las emergencias se atienden en los hospitales, conforme la evaluación médica, sin embargo si tiene algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes, ya que debe especificarse la acción para poder hacer la investigación.
110	Por qué hay que pagar un procedimiento con el maxilofacial.	Los servicios brindados por el Instituto no tienen costos adicionales a los convenidos o contratados y los paga el ISBM, sin embargo cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
111	urge una instrucción de policlínico de Ahuachapán,	Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
112	¿Por qué no hay un laboratorio clínico más eficiente en cada policlínico?	La visión del Instituto es mejorar y ampliar los servicios en los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, pero no es un cambio para realizar de manera inmediata, pero se están tomando acciones de manera paulatina para mejorar el servicio.

Región: Occidente

Categoría : Queja

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
113	¿Por qué no más personal en laboratorio clínico?	La visión del Instituto es mejorar y ampliar los servicios en los Policlínicos y Consultorios Magisteriales, pero no es un cambio para realizar de manera inmediata, pero se están tomando acciones de manera paulatina para mejorar el servicio.
114	¿Por qué no monitorean el maltrato de algunos médicos y trabajadores del ISBM hacia docentes? Porque no evalúan a los médicos por el trato que dan a los docentes.	Para tomar acciones encaminadas a realizar medidas correctivas o mejorar el servicio es necesario que las denuncien en forma puntual a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
115	¿Qué medidas toman para evaluar al personal administrativo y medico en cuanto al trato que hacen al usuario, se ha tenido la experiencia del maltrato al usuario de parte del coordinador del policlínico de Sonsonate y de algunos médicos.	Para tomar acciones encaminadas a realizar medidas correctivas o mejorar el servicio es necesario que las denuncien en forma puntual a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
116	En Sonsonate tenemos la dificultad del laboratorio Grijalva, que no es muy eficiente. Por favor mejorarlo, necesitamos dos enfermeras o enfermeros para Sonsonate. Ventilación de aire en algunas áreas sala de médicos aire acondicionado y el solo molesta mucho. Más personal de limpieza.	Se supervisan los servicios prestados por diferentes proveedores pero es necesario que se denuncie específicamente a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. En cuanto a la ambientación del local se analizará la posibilidad de instalar aires acondicionados.
117	Han llegado emergencias al ISBM de personas embarazadas y no hay ginecólogo, además hay niños que llegan graves y no se tiene pediatra en ISBM de Ahuachapán. Se necesita un pediatra.	Se supervisan los servicios prestados por diferentes proveedores pero es necesario que se denuncie específicamente a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. En cuanto a la ambientación del local se analizará la posibilidad de instalar aires acondicionados.

Región: Occidente

Categoría : Queja

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
118	Necesitamos un trato amable de médicos y personal administrativo y que la terapeuta no nos queme.	La institución está capacitando a su personal en el trato al usuario, mas sin embargo, el usuario ofendido, puede interponer una denuncia por escrito, para que el ISBM tenga las herramientas legales para corregir a través del Reglamento Interno de Trabajo.
119	Pedir y al mismo tiempo sensibilizar a los doctores que se les paga con nuestro dinero y que muchos de ellos que cambien de actitud, tratan mal a uno de usuario por el hecho de ser profesores, ellos se den a nosotros, de igual manera para muchos empleados del ISBM.	Para poder aplicar cualquier acción sancionatoria al personal del ISBM, se requiere de una denuncia escrita donde describa la conducta inadecuada de cualquier empleado, así como el nombre y fecha en que ocurrió el hecho. De esa manera el ISBM puede proceder según el Reglamento Interno de Trabajo.
120	Podrían cambiar a la Dra. Peña, del policlínico de Sonsonate es demasiado pésima.	Para poder aplicar cualquier acción sancionatoria al personal del ISBM, se requiere de una denuncia escrita donde describa la conducta inadecuada de cualquier empleado, así como el nombre y fecha en que ocurrió el hecho. De esa manera el ISBM puede proceder según el Reglamento Interno de Trabajo.
121	Se ha observado un trato inadecuado por parte del personal tanto medico como administrativo. ¿Qué pueden hacer como institución para que esto no se siga dando?	La institución está capacitando a su personal en el trato al usuario, mas sin embargo, el usuario ofendido, puede interponer una denuncia por escrito, para que el ISBM tenga las herramientas legales para corregir a través del Reglamento Interno de Trabajo.
122	Suplicamos se cambie la Dra. Peña, del policlínico de Sonsonate(es muy repugnante) ni siquiera responde el saludo y no nos mira el rostro mientras le damos a conocer el motivos por el cual estamos ahí.	Para poder aplicar cualquier acción sancionatoria al personal del ISBM, se requiere de una denuncia escrita donde describa la conducta inadecuada de cualquier empleado, así como el nombre y fecha en que ocurrió el hecho. De esa manera el ISBM puede proceder según el Reglamento Interno de Trabajo.

Categoría : Reclamo

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
123	¿Por qué hoy en día algunos maestros compramos sueros, catéter y esparadrapo? (Respuestas claras)	Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes. Ante cualquier inconveniente comunicarse con el Dr. Ricardo Iraheta Mundo, Supervisor Médico (Cel 7841-5248) o con la Ingeniera Leticia de Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Regional de Occidente (cel. 7862-5565).
124	¿Para que den recetas si donde quiera que se va no hay medicamentos? ¿Los médicos solo recetan y no hacen exámenes es más ni se acercan al paciente?	Las recetas son prescritas de acuerdo al diagnóstico médico, si este valora hacerle análisis o no, es conforme la evaluación técnica medica.

Región: Occidente

Categoría : Recreación

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
125	Que haya en los centros recreativos festivales nocturnos en luna llena. Caminatas, hacer una cultura docente y grupo familiar proporcionado el transporte hacia los lugares de partida y llegada.	Para el mes de octubre se esta organizando una Lunada, con la oportunidad de liberar neonatos
126	Les pedimos por favor que mejoren los baños de Bienestar Magisterial de Metalío, gracias por atender nuestra petición.	Se tomará en consideración

Categoría : Solicitud de Información

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
127	¿Por qué no dan vitaminas o preventivos, ya que es mejor prevenir las enfermedades y muchas personas necesitamos vitaminas.	Según Art.25 de la Ley del ISBM, no se pueden entregar vitaminas, con excepcion de las embarazadas y programa infantil, mientras la Ley no sea modificada no se pueden proveer vitaminas en forma general.
128	Cuando comenzaran a dar lentes en Santa Ana, el año pasado dijeron que darían.	En el caso de dotación de lentes para los cotizantes estos seran factibles de proporcionar posterior a la modificación de las cotizaciones.
129	Quiero saber si hay atención de ortodoncia.	La ortodoncia no tiene cobertura por el ISBM ya que cubre aspectos estéticos que no están contemplados en la Ley del Instituto.
130	¿Cuál es la importancia de la fisioterapia en ISBM? Necesidad para los docentes es mucha ya que necesitamos atención integral. Gracias.	Todas las areas de salud son importantes para el ISBM, pero debe comprenderse que el avance es paulatino para mejorar los servicios. Se tomara en consideración el comentario para determinar las necesidades de estos profesionales de la salud, no obstante este servicio se tiene contratado con el Hospital Nacional Jorge Mazzini de Sonsonate y Hospital San Juan de Dios de Santa Ana.
131	¿Cubre el tratamiento completo de quimioterapia a las personas con cáncer?	El ISBM cubre en su totalidad la atención del paciente independientemente de la complejidad del caso.
132	¿Es de ley no poder pasar consulta en cualquier policlínico de El Salvador?	Todos los docentes pueden pasar consulta en cualquier Policlínico o Consultorio a lo largo del país. Los beneficiarios del cotizante solamente pueden pasar consulta en el establecimiento al que están adscritos según domicilio; Excepto en una emergencia, el beneficiario puede recibir consulta en cualquier establecimiento del país.
133	¿Por qué no hay especialistas en Sonsonate y rayos X?	Las gestiones para las contrataciones se han realizado sin embargo no se han recibido ofertas de algunas especialidades en el departamento mencionado.

Región: Occidente

Categoría : Solicitud de Información

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
134	¿Por qué no pueden pasar consulta 3 de la misma familia al mismo tiempo? O el mismo día?	Sí pueden pasar consulta médica el mismo día. Siempre y cuando se hayan registrado e informado a enfermería, quienes pasaran consulta y el motivo de la misma.
135	Buenos días. Soy una usuaria del departamento de Santa Ana mi pregunta es: ¿Por qué no hay servicios de especialistas como alergólogos en Santa Ana? Por qué no hay toma de mamografías y tenemos que viajar hasta San Salvador. Deberían de hacer ese tipo de contrataciones es decir ampliar los servicios.	Las gestiones para las contrataciones se han realizado sin embargo no se han recibido ofertas de algunas especialidades en el departamento mencionado.
136	Evitar burocracia de pasar primero con internista antes del especialista.	Los aspectos de ordenamiento técnico para la atención médica deben existir para lograr un adecuado manejo de los recursos, ya que en muchos casos se solventan con el médico general.
137	Por qué antes daban citas por teléfono y hoy ya no, eso nos acorta los permisos.	Las consultas son brindadas en policlínicos y consultorios por orden de llegada, excepto cuando se trata de una emergencia. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electrónico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
138	Que haya libertad de tomar ultra o scan antes de llegar a una enfermedad terminal.	Los diferentes análisis para diagnosticar son prescritos por los médicos en cada especialidad, para indicar tratamiento conforme lo indica cada especialista.
139	Que medicamentos los podamos adquirir durante todo el mes, no solo a inicio de mes.	Los montos de farmacias son monitoreados constantemente para tomar acciones y evitar desabastecimiento, pero en caso que la institución no pueda brindar el servicio, se deben solicitar sellos de no existencia o no monto en dos farmacias, comprar medicamento y luego realizar el trámite de reembolso.
140	Que odontología cubra carillas y prótesis dentales, endodoncias.	Según Art.25 de la Ley del ISBM, no se pueden entregar prótesis externas, mientras la Ley no sea modificada no se pueden proveer lo solicitado.
141	Quisiera saber por qué en Ahuachapán quitaron al ginecólogo en la clínica magisterial.	La Dra. Jeny Lizeth Pacheco, médico ginecóloga, fue contratada en el mes de octubre/2017. Y presentó renuncia a partir del mes de febrero/2018.

Región: Occidente

Categoría : Sugerencias

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
142	Agradecer la iniciativa de que exista ISBM. Solo mejorar la atención que dan los administrativos.	Para poder brindar una respuesta se requiere una denuncia más específica y por escrito en cuanto al establecimiento al que se refiere y los empleados o cargos que no le satisfacen, ésto con la finalidad de realizar las acciones pertinentes donde aplique. Cuando se tenga algún tipo de reclamo sobre el servicio brindado o la negación del mismo, debe denunciarse a: Oficinas Centrales del ISBM o en los diferentes establecimientos del Instituto por medio de la mesa de entrada, al correo electronico oficinadeinformacion@isbm.gob.sv o a la Oficina de Acceso a la Información, Sistema de Atención Ciudadana para las acciones correspondientes.
143	Mejorar la calidad de medicamentos para la faringitis.	Los medicamentos despachados cumplen los estandares establecidos por la Direccion Nacional de Medicamentos. De tener dudas del medicamento dispensado puede verificar en el catalogo de productos contratados, disponible en cada farmacia.
144	Orientar a los médicos de familia a dar buena atención a las mujeres con chequeos continuos.	Los chequeos obedecen al criterio del medico tratante y a los programas preventivos que se tienen en el ISBM.
145	Que las farmacias despachen el medicamento, no una si otras no, por no estar autorizadas.	Las farmacias entregan el medicamento de conformidad a lo contratado.
146	Quisiéramos que los laboratorios estén abiertos en horas de emergencia. A toda hora.	Los Laboratorios Clínicos ofertan el servicio según los horarios contratados. Para el caso de estudios de emergencia debe consultar en los hospitales, ellos tienen sus propios laboratorios.
147	Sugerencia: debería cada año actualizarse cada año los beneficiarios, conyugues que no son docentes, pues hay casos de divorcio y siguen usando el sistema y a veces con enfermedades que son de gran demanda (cáncer, insuficiencia renal, etc.)	El trámite de actualización de información de los beneficiarios debe realizarse cada año y es responsabilidad del cotizante. Sin embargo, se analizará poner nuevos controles.
148	urgencia de medicamentos de calidad	Los medicamentos despachados cumplen los estándares establecidos por la Dirección Nacional de Medicamentos. De tener dudas del medicamento dispensado puede verificar en el catalogo de productos contratados, disponible en cada farmacia.

Región: Occidente

Categoría : Sugerencias

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
149	¿Por qué no se hace uso de la tecnología informática para hacer citas o referencia para no ir al consultorio y no quitarle el turno a un maestro que en ese momento está mal de salud.	Se está en fase de evaluación el sistema informático de medicos especialistas en el cual se contempla el control de citas
150	¿Por qué no se hacen citas por teléfono con los especialistas en San Salvador?	Actualmente se atienden citas por teléfono con especialistas.
151	Pedimos maxilofacial en Santa Ana por favor y otras especialidades.	Se han realizado los procesos de contratación de las especialidades básicas, pero en muchas ocasiones no se reciben candidatos para cubrir dichas plazas. Los subespecialistas son muy escasos y en muchas ocasiones no estan interesados en prestar sus servicios al ISBM.
152	Por favor soluciónenos el cambio de la casa de la clínica de Izalco. La casa donde estamos no está en buenas condiciones. Por favor tomarlo en cuenta.	Esta en evaluación ofertas de inmuebles para un posible traslado.
153	Por qué no se hacen ultras en centro médico de Santa Ana, si no solo en San Salvador y no dan la respuesta en el mismo momento hay que ir otra vez, gasto y tiempo.	Se han realizado los procesos de contratación, pero en muchas ocasiones no se reciben ofertas para cubrir dichas plazas.
154	Que cubran enfermedades de alto costo y complicados. Ahuachapán.	El ISBM cubre en su totalidad la atención del paciente independientemente de la complejidad del caso.
155	Queremos clínicas y hospitales que nos atiendan los sábados.	Todos los Policlínicos y Consultorios Magisteriales atienden los sabados de 8:00 am a 12:00 m. Los hospitales atienden en horario continuo, las 24 horas del día.
156	Queremos ortopedas, dermatólogos, otorrinolaringólogo y otros. (Sonsonate)	Las gestiones para las contrataciones se han realizado sin embargo no se han recibido ofertas de algunas especialidades en el departamento mencionado.
157	Quiero sugerir que los docentes y beneficiarios seamos carnetizados ya que mucho problema hay para entrar a los consultorios de los hospitales ya que custodios no lo quieren dejar entrar a uno solo con DUI o NIP. Espero que todas las sugerencias sean atendidas.	Los lineamientos institucionales especifican que se debe atender únicamente con el DUI, se realizara recordatorio a los proveedores de hospitales para evitar contratiempo.
158	Tener en el policlínico de Ahuachapán una ginecóloga.	Se tiene contemplada la contratación de las 4 especialidades básicas incluyendo ginecología.

Región: Occidente

Categoría : Varios

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
159	¿Por qué el Lic. Martin Alarcón, no aprueba un permiso para que los docentes apoyen este derecho como docentes a “Rendición de Cuentas”, lo digo por mí, vengo en contra la voluntad del director del C.E. y el licenciado dijo que eso no era prioridad? Seguimos mal.	El ISBM coordina con los titulares el permiso para la participación de los docentes en los diferentes rendiciones de cuentas, los directores en cada centro escolar designan a los maestros que asistirán a dichos eventos.
160	¿Qué sabe sobre pensiones?Cuál es la diferencia entre INPEP y AFP	AFP es una entidad privada que administra las cotizaciones y aportaciones cobrando una comisión para dicha actividad y el INPEP es una entidad gubernamental cuya actividad es similar a la de una AFP, con la diferencia que esta última no tiene comisión. Para mayor información se sugiere contactarlos.
161	A mí me devolverían un pequeño porcentaje de renta y el proceso poseía inconsistencias, al llamar me dijeron que no tenía devolución por uso excesivo de Bienestar. ¿Cómo funciona entonces el porcentaje que me descuentan?	Los descuentos en concepto de cotización para el ISBM son deducibles en el Impuesto sobre la Renta, sin embargo el Ministerio de Hacienda es el administrador de los impuestos por lo que consideramos avocarnos a esa institución.
162	¿Por qué los informes médicos no son suficientes para que ayude al traslado de maestros?	La gestión administrativa del personal corresponde al MINED y al ISBM un dictamen médico con respecto al criterio técnico.